Asunción, 16 de julio de 2020

Señor

**INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.)**

Presente

Me dirijo respetuosamente, a objeto de notificar la Resolución DNCP N° 2957/2020 de fecha 16 de julio de 2020 ***POR LA CUAL SE ESTABLECE EL LEVANTAMIENTO PARCIAL DE LA SUSPENSIÓN DISPUESTA EN LA RESOLUCIÓN DNCP N° 1889/2020 "POR LA CUAL SE DISPONE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO N° 05/2020 SUSCRITO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020 "SERVICIO DE HELP DESK" - ID N° 374758, CON LA FIRMA INFORMATION TECNOLOGY CONSULTYNG SUPPORT S.A.(ITCS S.A.) CON RUC 80046953-4."***, que textualmente dice: RESUELVE: **Artículo 1: DISPONER el levantamiento parcial de la suspensión dispuesta en la Resolución DNCP N° 1889/2020 «Por la cual se dispone la suspensión temporal del Contrato N° 05/2020 suscrito en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2020 "Servicio de Help Desk" - ID N° 374758, con la Firma INFORMATION TECNOLOGY CONSULTYNG SUPPORT S.A.(ITCS S.A.) con RUC 80046953-4», y disponer la prestación de los servicios indicados en el Contrato DNCP N° 05/2020, en los siguientes términos: 1) Ítem 2: un técnico medio, 2) Ítem 3: un técnico junior. Artículo 2: RATIFICAR, la suspensión del Ítem 1 correspondiente a un técnico senior y del Ítem 2 correspondiente a un técnico medio, del Contrato DNCP N° 05/2020, dispuesta por Resolución DNCP N° 1889/2020. Artículo 3: ESTABLECER la vigencia de los Ítems 2 y 3 del Contrato DNCP N° 05/2020, desde la fecha del Acta de Inicio emitida para el efecto. Artículo 4: DISPONER para el proveedor la obligatoriedad de la presentación de la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de Activos y Pasivos en la Contraloría General de la República, dentro del plazo de 15 días corridos, posteriores a la terminación de la vigencia del contrato individualizado en el Artículo 1 de la presente Resolución. Artículo 5: COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.**

Adjunto se remite copia de la Resolución indicada.

Atentamente.-

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

**Abg. LIZ DUARTE GODOY**
Coordinadora de Adquisiciones